

ACTA NÚMERO I PRIMER DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE SAPASMA

SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO; DENOMINADO POR SUS SIGLAS "SAPASMA"

EJERCIO 2022

ACTA NO. 1

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE "SAPASMA" CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2022 DOS MIL VEINTIDOS, EN LA CIUDAD DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO.

APERTURA

RODRIGO TRUJILLO: Buenos días todos, gracias por asistir a la convocatoria de la primera reunión ordinaria siendo las 10:00 horas con 20 minutos del día 13 de abril del 2022 doy por inaugurada la I sesión ordinaria de este Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco. Lo instruyo señor secretario para que continúe con el siguiente punto

QUORUM

SECRETARIO: Como primer punto y para continuar con la sesión se tomará pase de lista y verificación del quórum legal por lo que le solicito al director realice lo conducente

Procederé a la lista de asistencia, por lo que les ruego confirmen su asistencia Lic. **RODRIGO TRUJILLO GONZALEZ** por ausencia de **LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO** presidente municipal, **ARTURO GONZALEZ GARCIA** Sindico municipal, **HILDA VIRIDIANA GONZALEZ GONZALEZ** Regidora de agua, **ESTHER MIRANDA ALDANA** Regidora de salud, **FABIAN MARQUEZ OROZCO** Director de obras Públicas, **JUAN JOSE RAMIREZ ROMO** Director ecología, **ALEJANDRO NAVARRO DE ARCOS** Representante de ingenieros y arquitectos, **CESAR LUIS RAMIREZ CASILLAS** Representante De Colonos **NESTOR PASCUAL VIRGEN HERMOSILLO** Representante del sector educativo **OSCAR CAMPOS PRADO**, Representante de las delegaciones, **BENJAMIN LUIS GONZALEZ PEREZ** Representante de ganaderos, **FRANCISCO JAVIER GUTIERREZ LAZARENO** Representante de Comerciantes, **JOSE SAUL AYALA CARVAJAL** Representante De La Comisión Estatal Del Agua En Jalisco, Lic. **RAFAEL LOZANO TOVAR** Director y secretario de SAPASMA y **CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ REYNOSO** Encargado De Hacienda Pública Municipal.

DECLARACIÓN DE CUÓRUM

RODRIGO TRUJILLO: Se cuenta con la presencia de Lic. **RODRIGO TRUJILLO GONZALEZ**, **HILDA VIRIDIANA GONZALEZ GONZALEZ**, **ESTHER MIRANDA ALDANA**, **FABIAN MARQUEZ OROZCO**, **JUAN JOSE RAMIREZ ROMO**, **ALEJANDRO NAVARRO DE ARCOS**, **BENJAMIN LUIS GONZALEZ PEREZ**, **RAFAEL LOZANO TOVAR**, **CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ REYNOSO** por lo que estando presentes 8 de los consejeros con derecho a voto se declara la existencia del quórum legal siendo válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión.

ORDEN DEL DIA

RODRIGO TRUJILLO: Siguiendo con el desahogo de la sesión continuamos con el siguiente punto que corresponde a la lectura y aprobación del orden del día por lo que solicito al director realice lo conducente.

DIRECTOR:

- I. Toma de lista y verificación del quorum legal
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura de peticiones.
- IV. Lectura y aprobación de los asuntos.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Toma de lista y verificación del cuórum legal



sapasma

Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.

- II. Lectura y aprobación del orden del día
- III. Lectura de peticiones
- IV. Lectura y aprobación de los asuntos:
 - a) Presentación de cuenta pública 2021
 - b) Informe de ingresos y gastos de lo que va del periodo 2022
 - c) Presentación y discusión obras de drenaje para el centro de San Miguel el Alto
 - d) Propuesta y discusión para el descanso de los jueves 14 y viernes 15 de abril del 2022
 - e) Ver respuestas de oficios girados a este organismo
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

- - - **- APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA- DIRECTOR:** Los que estén a favor del orden del día sírvanse manifestarlo, presidente existen la totalidad de los votos a favor. - - -

DECLARACION DE APROBADO EL ORDEN DEL DÍA- PRESIDENTE: 8 votos a favor declaro aprobado el orden del día, continúe director con el orden del día. - - -

----- **PETICIONES** -----

- - - **- RODRIGO TRUJILLO:** como petición por parte de la regidora del agua la Lic. **HILDA VIRIDIANA GONZALEZ GONZALEZ.** Contemplar en asuntos varios los oficios dirigidos a este consejo. - - -

- - - **- CONTINUACIÓN- PRESIDENTE:** continúe director con el orden del día. - - -

- - - **- IV. PUNTO LECTURA Y APROBACIÓN DE ASUNTOS- PRESIDENTE:** En este punto orden del día se analizará los siguientes puntos: - - -

- - - **- PUNTO A.- PRESENTACION DE CUENTA PUBLICA 2021** - - -

- - - **- SECRETARIO.** Para este punto invito a el jefe admirativo, al Lic. Orlando Becerra Garcia a realizar la presentación. - - -

- - - **- JEFE ADMINISTRATIVO:** buenos días a todos, el día de hoy voy a realizar la presentación de la cuenta pública 2021 por lo que les sugiero previo a la presentación den vista a la comparativa de la cuenta presentada por que tenemos un dato que quisiéramos presentar a ustedes respecto a un oficio que presente el año pasado referente a la situación económica del organismo, básicamente esto con el fin de hacerlo de manera preventiva al director que estaba en ese momento, ya que se era previo a una reunión donde se autorizaron algunas obras públicas, por lo que se hizo una proyección sobre el gasto que se presentaría en el segundo semestre del 2021, para que se tomaran las medidas necesarias y no tener problemas de falta de fondos para realizar ciertos pagos de gastos fijos y pues el consejo tomara la mejor decisión, a lo que se sugirió en la nueva administración del organismo realizar este apartado informativo para que el propio consejo observara la organización tanto de ingresos como egresos dentro del organismo, es importante señalar que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre se tuvieron que tomar medidas de prevención para poder cubrir los gastos corrientes durante ese periodo, a lo que se solicitó plazo para cubrir pagos de luz y extracción de agua, además de implementar las invitaciones de pagos con el fin de incentivar a los deudores morosos a pagar deudas, así como un acuerdo con **LUIS FERNANDO ANAYA**, para los pagos parciales de derechos de incorporación, con el fin de cubrir todos los gastos anteriores mencionados. - - -

- - - **- LIC. CARLOS HUMBERTO:** en tanto el reporte de la recaudación de la cuenta pública, tanto del ayuntamiento como del organismo operador, con respecto de las acciones que se toman para la recaudación que impacta directamente respecto a los ingresos para el municipio, con afán de informar a este consejo, cabe mencionar que la recaudación que se tiene tanto de SAPASMA como del predial, se hace un cálculo anual, que se llama coeficiente de participaciones, entonces, dependiendo de los esfuerzos municipales que se han tenido para la recaudación, incrementando el porcentaje de ingresos, incrementa el porcentaje del fondo general de

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



WORLD WATER COUNCIL



ANEAS



sapasma

Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.

participaciones, si el organismo o catastro, no demuestran ningún tipo de acciones para mayor recaudación, en automático deja de haber ese porcentaje adicional de participaciones.

- - **-JEFE ADMINISTRATIVO:** En el balance general del organismo que se va a presentar a auditoría de los estados financieros como corte anual, por lo que pido se analice, de este modo yo quiero resaltar 2 partida en lo que son los derechos a recibir efectivo equivalentes, en conjunto del pasivo, básicamente esas cantidades no aparecen en el 2021 por que es IVA que tenemos a recibir en este año, pero hasta el momento se está trabajando en ello, cabe mencionar que se cambió de despacho de contadores, en el cual con este nuevo equipo nos sentamos a analizar mes con mes que estaba a favor y estaba próximo a recibir, tenemos en espera más de 4,000,000.00 por recibir el cual se ha impulsado a este nuevo despacho para que hagan lo requerido y de este modo se nos entregue el IVA. El equipo de contadores nos mencionó su forma de trabajo, la cual consiste en empezar con la solicitud de la devolución más reciente y seguir en retroceso, ya que, si se trabaja con las más reciente, que se tiene la información más a la mano por ende la autoridad nos ira entregando por automático las más antiguas, claro es sin dejar prescribir los ejercicios anteriores. El despacho que estará trabajando con nosotros, fue entrevistado y analizado previamente por el presidente municipal y su servidor, por lo que sabemos que es un equipo profesional que tiene buen equipo con un gran currículo, que participaron dentro de la secretaria de hacienda, por lo que tienen el conocimiento de cómo se maneja el trabajo de devolución.

- - **-DIRECTOR:** actualmente en el banco encontramos aproximadamente 9,000,000.00 que ha sido parte de la recaudación y del trabajo que se realizó contemplando los 4 rubros de trabajo, es importante señalar que se han cubierto algunos pagos que a fecha, se nos habían heredado, ante la CONAGUA, que pese a el trabajo de estar hablando con la directora para que nos realizara un convenio, no fue suficiente ya que no se nos permitió ningún tipo de ajuste solo un plazo para realizar dicho pago, por tanto se pagó el 3er trimestre 2017 por el concepto de descargas residuales, quedando de este modo pendiente el pago del 4 trimestre 2017 y 1 trimestre 2018, además de que en otro tema importante fue que para el cierre del 2021 estábamos en números rojos, no se tenía el dinero suficiente para realizar el pago de luz, pero gracias a los esfuerzos y arduo trabajo, pudimos a hacer convenios y pagar en tiempo y forma todos los recibos y finalmente le pedí al jefe administrativo, que me realizara un estimado de los aguinaldo para poder ver si se puede meter en una cuenta de inversión, así para que al final del año no se tenga problema con los pagos como se tuvo en el último trimestre del último año.

- - **-JEFE ADMINISTRATIVO:** Otro gasto extraordinario que presentamos en este informe, fue el pago del contrato de luz 449000100479 perteneciente al pozo piedras grandes, ese conto con rezago ya que en varios meses no pudieron realizar la lectura del medidor por que se encontraba cerrado el lugar donde se encuentra, debido a esto no se nos fueron entregados los recibos correspondientes y pese a que se solicitaba no se nos generaba, hasta que nos apareció, con recargos por exceder, dando la cantidad correspondiente de 837,959, el cual ya fue pagado a la comision, y acordado el acceso del personal de la CFE para futuras lecturas. Dentro de las partidas tanto de ingreso y egresos que fueron autorizadas en este consejo, han de notar que marca principalmente gastos corrientes por la prestación de servicios, que es donde tenemos la mayor parte de nuestros gastos como organismo por otra parte tenemos los ingresos que prácticamente se maneja entre incorporaciones, certificados, ventas de pipa, contratos y pagos mensuales de agua, así podemos mostrar que los números mejoraron en comparación del año pasado, teniendo un avance del 27% a los gastos del presupuesto anual.

- - **-DIRECTOR:** se han cubierto distintas deudas que el organismo tenía y de este modo nos pondríamos al corriente para que así no nos pongan pretexto alguno para que se nos sea devuelto el IVA, podrán analizar que pese a que se cubrieron distintas deudas hoy por hoy los números son positivos para el organismo y si se ataca las 4 estrategias para el aumento de ingresos al organismo, podremos así cubrir cada una de las necesidades sanmiguelenses en torno a SAPASMA. Es cuanto señor presidente.

- - **-RODRIGO TRUJILLO:** instruyo señor secretario pasar al siguiente punto
- - **-DIRECTOR:** el siguiente punto corresponde a Presentación y discusión obras de drenaje para el centro de san miguel el alto, como bien saben actualmente los drenajes del centro de san miguel se encuentra en crisis ya que en muchas de las partes están colapsados o están a punto de colapsarse



José María Liceaga 25, Centro. San Miguel el Alto, Jalisco. C.P. 47140.

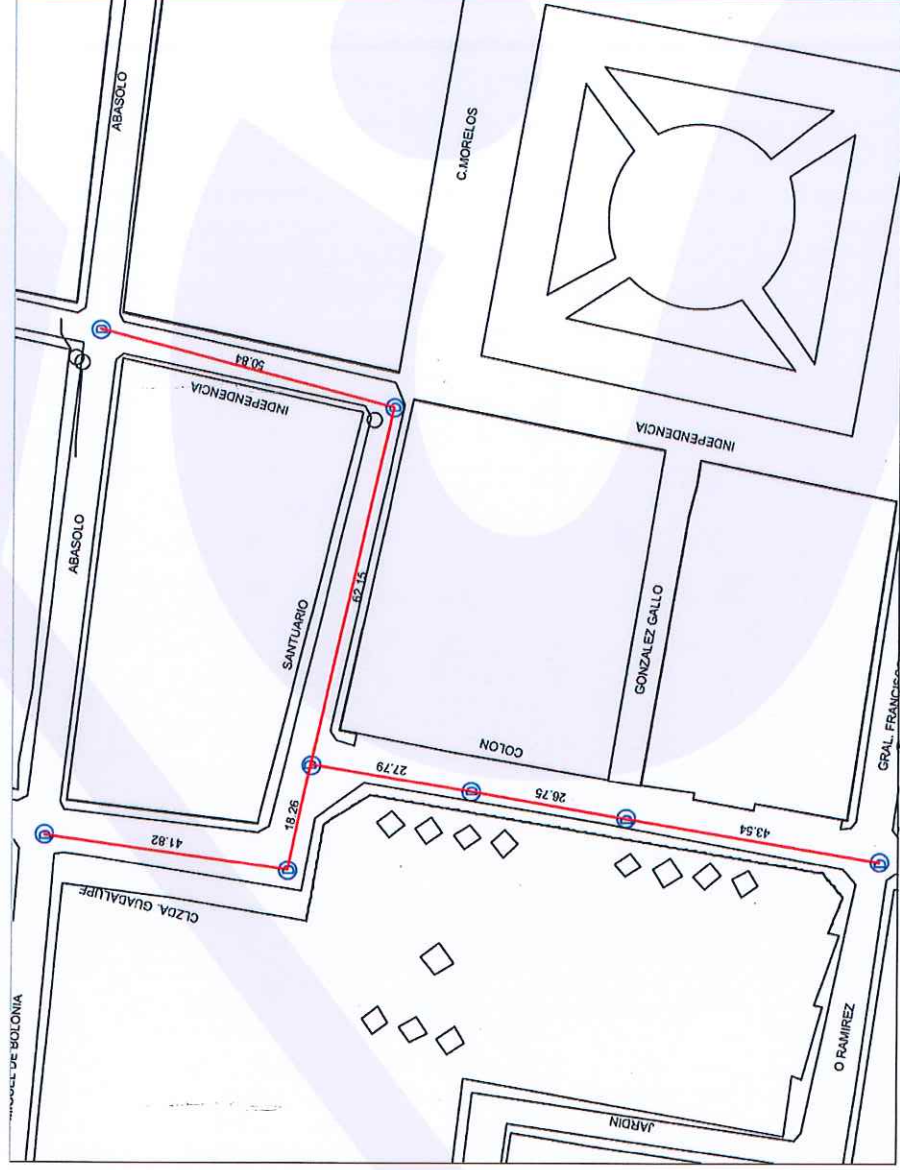
Teléfono: [347] 788 4646



sapasma

Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.

por lo que se le pidió al Ingeniero RUBEN VALDIVIA, técnico proyectista del organismo que realizara un proyecto para la reparación de los drenajes afectados por lo que pido el uso de su voz.-----
---ING. RUBEN VALDIVIA. Buenos días, yo les hablare de un tema ya recurrente y que tal vez ya todos saben de la situación y la urgencia de reparar, son algunos drenajes del centro de nuestro municipio, como bien saben por mucho tiempo este problema está aquejando a los habitantes y locatarios de esta zona ya que la mayoría de estos se encuentran colapsados o en pésimos estados, por lo antiguos que estos son así que se presupuestó las calles que requieren su reparación y se muestran en la siguiente imagen:



Handwritten signatures and initials in blue ink at the top of the page.

Handwritten signature in blue ink on the right side of the page.



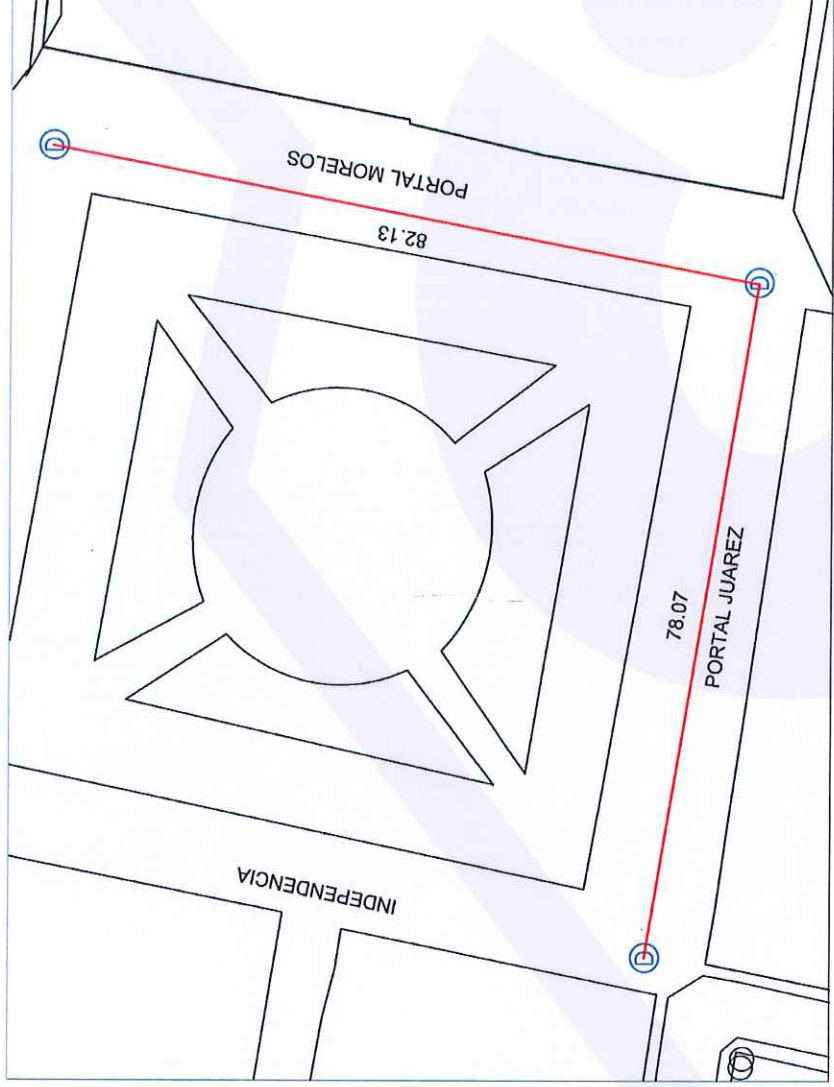
José María Liceaga 25, Centro. San Miguel el Alto, Jalisco. C.P. 47140.

Teléfono: [347] 788 4646



sapasma

Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.



Handwritten signatures and dates: '12/17/03', 'H. B.', and other illegible signatures.

- **INGENIERO RUBEN:** es notorio que no está proyectado la reconstrucción de todo el centro, esto se debe a que en ciertas calles ya fue cambiado el drenaje y se encuentra en óptimas condiciones, por tanto, solo se pretende trabajar en las calles marcadas:-----
- **JUAN JOSE:** ¿se ah considera de una vez invertir en un drenaje pluvial? La sugerencia es porque, como bien es sabido se tienen un problema muy grande desde hace años con las calles cuando llueve mucho ya que por la falta de un drenaje pluvial los drenajes se saturan en el centro y se inundan las calles imposibilitando el cruce de estas, históricamente cabe mencionar que, debido a ese problema es por lo que se pusieron los famosos puentes que conectan el atrio parroquial con los portales de la plaza de armas por lo que si se va invertir en el cambio de drenaje sugiero se cofice de una vez un drenaje pluvial si se pudiera instalar claro, y ya en consejo se valora cual es la mejor opción-----
- **INGENIERO RUBEN:** así es se puede valorar en ciertas calles dentro del plan la incorporación del drenaje pluvial y se mete a consideración de este consejo, de la forma que entraria seria instalarlo hasta la privada de la calle independencia desde la calle Abasolo, por donde pasa un tubo que desemboca en el rio, en el caso de del pasaje colon, sería recomendable poner una boca de tormenta justo al inicio de la calle, con la finalidad de evitar precisamente las inundaciones y con esto que se saturen los drenajes y provoquen que se colapsen, como ocurre actualmente,-----
- **DIRECTOR:** es una excelente idea ya que con esto aparte de atacar el problema del drenaje colapsado y se enviaría un buen mensaje de que se trabajó adecuadamente y se regulo la inundación de ciertos sectores y si se va haciendo este proyecto por etapas para poder costear el tamaño de la obra. Estos proyectos se tendrían que realizar por medio de una empresa particular, para que así podamos solicitar el programa de PROSANEAR



José María Liceaga 25, Centro. San Miguel el Alto, Jalisco. C.P. 47140.

Teléfono: [347] 788 4646



sapasma

Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.

que ofrece gobierno federal siendo la licitación uno de los principales requisitos para poder bajar dicho recurso, así que en la siguiente reunión estaremos viendo las opciones de empresas que pueden realizar la obra y con el costo de esta.

-- **DIRECTOR:** Como siguiente punto analizaremos los oficios que fueron presentados a los consejeros presentes en donde se indicaban distintas acciones realizadas por parte de un servidor, una de estas es el incremento del salario a distintos trabajadores del organismo y esto se debe a que, cuando se incrementó el 3% de salario al inicio del año se analizó que la nómina estaba desequilibrada ya que en el segundo nivel en la estructura algunos jefes de área ganan mucho más que otros por lo que se optó por ser un poco más equitativos con dichos sueldos, además de que varios jefes ya lo habían solicitado recurrentemente.

--- **ESTHER MIRANDA:** Yo solo quiero saber de qué partida se tomó el dinero para dar este aumento porque no se pidió ninguna autorización a consejo.

-- **VIRIDIANA:** yo estoy de acuerdo en que se aumente al personal ya que es sabido que lo tienen bien merecido pero la ley dice que es el mismo consejo quien tiene que aprobarlo en donde se convoque a una sesión y se analice el punto y los puestos antes de tomar una decisión y en la lista no alcanzo a percatar de quien es la LIC. MARLEN ZAVALA ya que solo identifico ANTONIO MARTINEZ, VERONICA MIRANDA DIAZ y el LIC. JOSE DOLORES CASTAÑEDA.

-- **DIRECTOR:** es correcto, si se tomó la decisión si previa consulta al consejo, pero si analizan bien fueron a 3 jefes de segundo nivel los que me vi en la necesidad de emparejarlos con el resto, el caso de MARLEN ZAVALA me vi en la necesidad de aumentar su sueldo ya que ella es abogada y me externo su inconformidad por el sueldo tan bajo dentro de su área, por lo que no vi ningún inconveniente en aumentarle.

--- **ESTHER MIRANDA:** Pues entiendo el descontento, pero no podemos realizar aumentos cada vez que exista alguna inconformidad por parte del personal.

-- **DIRECTOR:** claro, entiendo y de hecho varias personas del personal operativo en cuanto supieron de esta acción acudieron a las oficinas a solicitar su aumento, pero eso no será posible sin aprobación de este consejo, pero no se volverá aumentar sueldos en lo que resta del ejercicio 2022.

-- **RODRIGO TRUJILLO:** Claro que puede existir aumentos, no se trata de castigar al personal o de si se lo merece o no, simplemente si el reglamento indica que existe un órgano colegiado responsable de tomar decisiones sobre la temática, que se respete y se realice de ese modo y si al analizarlo el consejo se decide por el tema y de ese modo la responsabilidad recae sobre todo este consejo y no solo del director del organismo.

-- **DIRECTOR:** Otro tema en los oficios menciona sobre las adquisiciones y de una posible formación del comité de adquisiciones dentro del organismo, a lo que quiero aclarar en este punto que a la fecha precisamente no se realiza ninguna compra grande precisamente, hasta que en este consejo se organice la forma en que trabajaremos las obras y adquisiciones que requieren aprobación previa, de este modo me pronuncié a favor de que se organice el comité de adquisiciones para la siguiente reunión de consejo que sería volviendo de vacaciones.

-- **RODRIGO TRUJILLO:** Es momento de darle seguimiento al reglamento donde nos indica que hay un órgano colegiado responsable de las adquisiciones, quitándole mucha responsabilidad tanto al presidente como al director, de este modo nos estamos adelantando ya que en el ayuntamiento ya nos lo comenzaron a pedir y como es sabido empiezan con la cabeza y después van con los organismos operadores y si nos podemos adelantar a ello es mucho mejor y que no ocurra como nos paso en el ayuntamiento que nos agarraron a quemarropa, porque teníamos que asegurar los vehículos.

--- **VIRIDIANA:** estoy de acuerdo en que se le de para adelante con los comités de adquisiciones para que así se tenga mas transparencia dentro del organismo operador, por último, me gustaría mencionar sobre los cobros a los deudores y fraccionadores que fue la ultima circular que se entrego a los integrantes de este consejo.

--- **DIRECTOR:** Referente a eso pues a los fraccionadores que ya tenemos ubicados se les ah solicitado el pago inmediato de su deuda o se le cobro a parcialidades con el fin de que liquiden su deuda, pero sin embargo no se les conecta y firma el documento que expide obras públicas de la comisión de subdivisiones hasta que no liquiden totalmente el pago de incorporaciones correspondiente, siendo este un bloqueo que se añadió dentro de la comisión para que el fraccionador haga el pago total y no se deje de pagar esta obligación y



WORLD WATER COUNCIL



ANEAS

José María Liceaga 25, Centro. San Miguel el Alto, Jalisco. C.P. 47140.

Teléfono: [347] 788 4646



sapasma

Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.

dejársela al comprador del terreno final. La única persona que se arribo a realizar el pago fue el ingeniero yiyoy, para hacer su convenio para que lo liquide en su totalidad y sea expedido su documento, referente a los que no cumplieron con su obligación anterior a esta administración ya se les mando los citatorios correspondientes, pero no acudieron hasta el momento a las instalaciones del organismo.

- - - **RODRIGO TRUJILLO:** el reglamento si dice que todo urbanizador debe pagar el 100% de las incorporaciones la administración pasada hacia sus convenios para que el fraccionador y dejaba el problema al particular y para el organismo operador, por que el fraccionador hace sus convenios, hace su venta y se olvida de pagar todas las incorporaciones y ese tema se detecto desde que se hizo la entrega y recepción al cambio de la administración y con indicación del presidente y la comisión de subdivisiones no se iba a dar seguimiento al fraccionamiento si no se cubría el total de sus incorporaciones. Sugiero a estos urbanizadores morosos sugiero que se les haga un requerimiento mas formal y pedirle con cantidad y localización que acudan a pagar y si no, actuar con algún tipo de responsabilidad o sanción para que a futuro no puedan a pagar si no se ponen al corriente.

- - - **DIRECTOR:** Cabe mencionar que al resto de los fraccionadores se les mando llamar y todos acudieron a las oficinas y se pusieron al corriente con dicho adeudo. Por otro lado, quiero destacar que se trabajo en los drenajes de la calle 5 de mayo y corregidora se trabajo en su drenaje porque ya es algo viejo y necesitaba mantenimiento.

- - - **FABIAN:** Tomando el tema de los drenajes, quisiera saber que solución se le puede dar al problema existente en la colonia piedras negras, como bien es sabido actualmente las aguas negras que salen de los drenajes en esta zona desembocan en un terreno baldío. Una fosa séptica puede ser una opción.

- - - **DIRECTOR:** si se puede realizar una fosa séptica, como también se pueda hacer una planta tratadora, ya hablando de un proyecto mas grande, por lo que le pediré a el **INGENIERO PROYECTISTA**, para que en la siguiente reunión de consejo se valore ambos proyectos y se tome la decisión que más convenga. Por último, tema quiero mencionar que el próximo 14 y 15 de abril como bien saben son jueves y viernes santos y en la ley de los servidores públicos no menciona como descanso obligatorio, pero al ser el municipio un lugar muy tradicionalista y por respetar la cultura y tradición de la comunidad solicito a este consejo se declare inhábil. de estos 2 días a todo el personal del organismo operador.

- - - **RODRIGO TRUJILLO:** instruyo someterlo a votación.

- - - **DIRECTOR:** los consejeros y consejeras que estén a favor de que se declare inhábil sírvanse a manifestarlo

- - - **RODRIGO TRUJILLO:** Con 8 votos a favor declaro aprobado se declare inhábil los días 14 y 15 de abril regresando a las actividades el día 18 de abril del presente año

- - - **DIRECTOR:** Es cuanto presidente, el siguiente punto corresponde a la clausura.

-----**CLAUSURA**-----

- - - **RODRIGO TRUJILLO:** siendo las 11 horas con 45 minutos del martes 13 de abril del 2022 doy por clausurada la I sesión ordinaria de este Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de San Miguel el Alto Jalisco, muchas gracias.

(Handwritten signatures in blue ink)

REPRESENTACIÓN	NOMBRE	FIRMA
Presidente Municipal.	RODRIGO TRUJILLO GONZALEZ POR AUSENCIA DE LUIS ALFONSO NAVARRO TRUJILLO	<i>(Handwritten signature in blue ink)</i>

(Handwritten signature in blue ink)



WORLD WATER COUNCIL



José María Liceaga 25, Centro. San Miguel el Alto, Jalisco. C.P. 47140.

Teléfono: [347] 788 4646



sapasma

Sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento
Municipio San Miguel el Alto, Jalisco.

Regidor de Agua.	HILDA VIRIDIANA GONZALEZ GONZALEZ	
Regidora de Salud.	ESTHER MIRANDA ALDANA	
Director de Obras Públicas.	FABIAN MARQUEZ OROZCO	
Director de Ecología.	JUAN JOSE RAMIREZ ROMO	
Representante de Ingenieros y Arquitectos.	ALEJANDRO NAVARRO DE ARCOS	
Representante de Ganaderos.	BENJAMÍN LUIS GONZÁLEZ PÉREZ	
Director y secretario.	RAFAEL LOZANO TOVAR	
Encargada De La Hacienda Pública Municipal	CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ REYNOSO	

LA PRESENTE HOJAS Y LAS FIRMAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA MISMA FORMAN PARTE ACTA NÚMERO I UNO DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO; DENOMINADO POR SUS SIGLAS "SAPASMA" LA CUAL CONSTA DE 8 FOJAS



WORLD
WATER
COUNCIL

José María Liceaga 25, Centro. San Miguel el Alto, Jalisco. C.P. 47140.

Teléfono: [347] 788 4646